



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2018-00834-00
DEMANDANTE:	JOSE DARIO GAVIRIA MARTINEZ
DEMANDADO:	COLPENSIONES
ASUNTO:	SE INCORPORAN DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE Y SE ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL

Se incorpora al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se allega la solicitud del apoderado demandante radicada a través del correo electrónico del despacho el día 08/09/2021, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título No. **413230003686226** por valor de **\$828.116**, relativo a las condenas impuestas y las costas y agencias en derecho consignadas por **COLPENSIONES**; En consecuencia, expídanse en favor del abogado **LUIS JAVIER ZAPATA GARCÍA** identificado con C.C **8.029.621** quien cuenta con poder para recibir (Ver folios 01).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Laboral 007
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
c102b3bceb29633ac50be6bf4f912462c59c34dd1a0d4aaaf2f2f2b3d1df6cb1
Documento generado en 16/09/2021 03:38:23 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>